



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

2/05/13 13:35  
591 13  
84/13

Nota N° 158/2013.-

Letra: B. FPV

Ushuaia, 21 de mayo de 2013.-

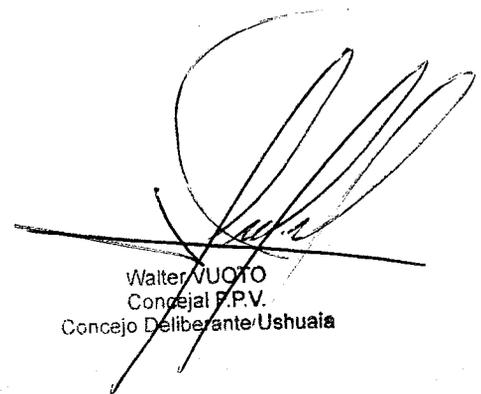
Sr. Presidente

Consejo Deliberante de Ushuaia

Don Damián DE MARCO

Mediante la presente me dirijo a usted a efectos de elevarle Proyecto de Ordenanza, exceptuando al sr. Julio HERNANDEZ, DNI N° 7.827.104, por el término de 365 días corridos, de lo dispuesto por la Ordenanza Municipal 2986/05, Art. 5, inc. C, que por razones de salud se encuentra imposibilitado de cumplir ese requisito.

Sin más que agregar saludo muy atte.-



Walter VUCITO  
Concejal F.P.V.  
Concejo Deliberante Ushuaia



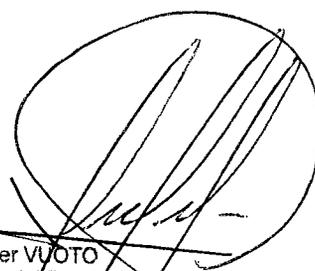
*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

### FUNDAMENTOS

Este proyecto responde a la solicitud del interesado sr. Julio HERNANDEZ, DNI N° 7.827.104 ante la imposibilidad médica de renovar su licencia de conducir por razones médicas.

No obstante, el vehículo de su propiedad continúa prestando servicio regularmente mediante un chofer auxiliar, cumpliendo las exigencias para el mismo.

Se adjuntan comprobantes de habilitación y registro.



Walter VUOTO  
Concejal F.P.V.  
Concejo Deliberante Ushuaia



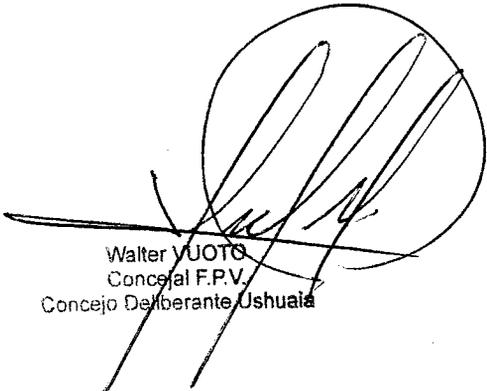
*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTICULO 1°.- EXCEPTUASE, por el término de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días contados a partir de la publicación de la presente Ordenanza Municipal, al señor Julio HERNANDEZ, D.N.I. N° 7.827.104, del requisito establecido en el Inciso c) del Artículo 5° de la Ordenanza Municipal N° 2986.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dése al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVASE.



Walter VUOTO  
Concejal F.P.V.  
Concejo Deliberante Ushuaia

USHUAIA, 14 de Mayo de 2.013.-

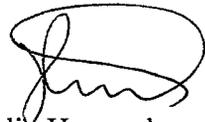
Al Concejo Deliberante  
de la ciudad de Ushuaia.  
S/D.-

De mi mayor consideración:

Me dirijo a ese Concejo como titular de la Licencia n° 181 con el objeto de poner en conocimiento del mismo, que debido a que poseo problemas visuales, no me ha sido posible renovar el carnet profesional, una de las condiciones que especifica la ordenanza 2986105 para poseer licencia, la cual desconocía puesto que me estaba rigiendo con una anterior que me otorgó la licencia y quien la estaba trabajando era mi esposa.

Por lo expuesto precedentemente es que solicito de ser factible se me otorgue una excepción a dicha ordenanza por el tiempo que ese Concejo disponga.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.



Julio Hernandez  
D.N.I. 7.827.104  
Titular Licencia n° 181

1560 9563  
422632



B.F.P.U.

14/05/2013

HABILITACIÓN PROVISORIA N° 02012013.-

- - - - -La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Dirección de Transporte, HABILITA PROVISORIAMENTE, a partir del día de la fecha por trámite de cambio de unidad, el vehículo marca CHEVROLET, modelo CLASSIC 1.4 N LT SEDAN 4 PTAS, año 2011, dominio JXW-628, propiedad del señor Julio Walter HERNANDEZ, D.N.I. N° 7.827.104, de la licencia de TAXI N° 181, cuyo expediente se encuentra en trámite. -----

- - - - -Se expide la presente a solicitud del interesado, quien deberá previo al vencimiento, cumplimentar los requisitos adeudados, caso contrario deberá cesar en su actividad. Queda por la presente debidamente notificado y toma conocimiento que ante el incumplimiento de lo indicado en ésta, la Municipalidad procederá a la baja del padrón comercial, debiendo la titular cumplimentar lo dispuesto en el artículo 107°, siguientes y concordantes de la Ordenanza Fiscal en vigencia y OM N° 2986. -----

- - - En la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los trece (13) días del mes de mayo del año dos mil trece.-----  
-----  
-----

D.S.T.

REQUISITOS A PRESENTAR:

- Se deja constancia de que deberá dar cumplimiento antes del vencimiento de la habilitación provisoria, con el inciso C) del Artículo N° 5 de la Ordenanza Municipal N° 2986/2005.-  
-----

VENCE EL DIA: 16/07/2013.-

SONIA MOLINA  
Jefa Dpto Administración  
Dirección de Transporte  
Municipalidad de Ushuaia

Recibí conforme: \_\_\_\_\_



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Municipalidad de Ushuaia

*[Handwritten Signature]*  
Jefa Ppto. Administración  
Dirección de Tránsito  
Municipalidad de Ushuaia  
SONIA MOLINA



Propietario: Julio Walter Hernandez  
Domicilio: H. BOUCHARD 816  
Vehículo, marca Chevrolet Modelo: Classic  
Año: 2011 Dominio: Jxw-628  
Habilitado mediante Expte N° 169088, el día 9/5/13 en el servicio  
de TRANSPORTE DE PASAJEROS DE TAXI  
como móvil N° 181 - WADA el día 16/7/13  
Ushuaia, 13 de Mayo del año 2013

591 3/4

Usuario: JULIO WALTER HERNANDEZ  Cerrar Sesión  
 CUIT: 20-07827104-4  
 Contribuyente: JULIO WALTER HERNANDEZ Ayuda en línea  
**INGRESAR** domingo, 05 de mayo de 2013

Inicio » Selección de DJ » Ingreso de Datos » Resultado del Cálculo » F931 » Envío de DJ



**931**

Declaración Jurada en Pesos con centavos S.U.S.S.

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que no se ha omitido ni falseado información que deba contener esta declaración, siendo fiel expresión de la verdad.

<b>C.U.I.T.</b>	20-07827104-4
Mes - Año	Orig. (0) - Rect. (1/9): 0
04/2013	Servicios Eventuales: No
<b>Empleados en nómina:</b>	1
Suma de Rem. 1:	2.875,00
Suma de Rem. 2:	2.875,00
Suma de Rem. 3:	2.875,00
Suma de Rem. 4:	2.875,00
Suma de Rem. 5:	2.875,00
Suma de Rem. 6:	0,00
Suma de Rem. 7:	0,00
Suma de Rem. 8:	2.875,00
Suma de Rem. 9:	2.875,00

Aprobado y Nombre o Razón Social: JULIO WALTER HERNANDEZ

Nro. Verificador: 883572

Domicilio Fiscal: BOUCHARÉ 816 USHUAIA

V 3600

<b>I - REGIMEN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>II - REGIMEN NACIONAL DE OBRAS SOCIALES</b>	
a1 - Total de aportes	415,44	a1 - Total de aportes	73,31
a2 - Aportes a favor	0,00	a2 - Aportes a favor	0,00
<b>a3 - Aportes S.S. a pagar</b>	<b>415,44</b>	<b>a3 - Aportes O.S. a pagar</b>	<b>73,31</b>
b - Asignaciones familiares pagadas	0,00	b1 - Total de contribuciones	146,63
b1 - Total de contribuciones	514,64	b2 - Excedentes de contribuciones a favor	0,00
b2 - Asignaciones compensadas	0,00		
b3 - Excedentes de contribuciones a favor	0,00	Subtotal contribuciones O.S.	146,63
		Retenciones	0,00
Subtotal contribuciones S.S.	514,64	<b>Contribuciones O.S. a pagar</b>	<b>146,63</b>
Retenciones	0,00		
<b>Contribuciones S.S. a pagar</b>	<b>514,64</b>		
<b>III - RETENCIONES</b>		<b>IV - VALES ALIMENTARIOS / CAJAS DE ALIMENTOS</b>	
Saldo retenciones período anterior	0,00	Monto base de cálculo	0,00
Retenciones del período	0,00	<b>Contribuciones, Vales Alimentarios y/o Cajas de Alimentos a pagar</b>	0,00
Total retenciones	0,00	<b>Percepciones de Vales Aliment.</b>	0,00
Retenciones aplicadas Seguridad Social	0,00		
Retenciones aplicadas Obra Social	0,00	<b>V - RENATEA</b>	
Saldo de retenciones a período futuro	0,00	<b>Total Contribuciones RENATEA</b>	<b>0,00</b>
		<b>Total Aportes RENATEA</b>	<b>0,00</b>
<b>V - LEY DE RIESGOS DE TRABAJO</b>		<b>VII - SEGURO DE VIDA</b>	
Cantidad de CUILES con ART	1 0,60	Cuiles c/S.C.V.O. - Prima	0 - 0,00
Remun. con ART	2.875,00 256,45	Costo Emisión:	0,00
<b>L.R.T. total a pagar</b>	<b>257,05</b>	<b>S.C.V.O. a Pagar:</b>	<b>0,00</b>

Ley 25.922 Encuadre: No Corresponde Porcentaje: 0,00 Resultado: 0,00

<b>VIII - MONTOS QUE SE INGRESAN</b>			
301 - Contribuciones de Seguridad Social	<b>514,64</b>	302 - Aportes de Obra Social	<b>73,31</b>
303 - Aportes de Seguridad Social	<b>415,44</b>	270 - Vales Alimentarios/Cajas de alimentos	<b>0,00</b>
304 - Contribuciones RENATEA	<b>0,00</b>	312 - L.R.T.	<b>257,05</b>
305 - Contribuciones de Obra Social	<b>146,63</b>	028 - Seguro Colectivo de Vida Obligatorio	<b>0,00</b>
901 - Aportes RENATEA	<b>0,00</b>		
Fecha de Pago: <b>Efectivo</b>			



## mi Simplificación

### CONSTANCIA DEL TRABAJADOR

#### Alta

*Original para el empleador, duplicado para el empleado.*

<b>Empleador:</b>		CUIT: 20078271044
<b>Nombre y apellido o Denominación:</b> HERNANDEZ JULIO WALTER		
<b>Datos del empleado</b>		
<b>Apellido y nombre:</b> GARCIA JOSE ANTONIO		
<b>CUIL:</b> 20298886165		
<b>Fecha Inicio:</b> 22/03/2010	<b>Fecha Cese:</b>	<b>Obra Social:</b> 123701 - O.S.DE PEONES DE TAXIS DE LA CAPITAL FEDERAL
<b>Modalidad de Contrato:</b> 1 - A tiempo parcial: Indeterminado/permanente		
<b>RT vigente:</b> 00000 - SIN CONTRATO LRT		<b>Regime:</b> SIPA
<b>Contrato:</b> 03/2010		<b>Agropecuario:</b> NO
<b>Contrib. Pactada:</b> \$ 00,00	<b>Mod. Liq.:</b> 1 - MES	<b>Puesto:</b> 8322 - Conductores de automóviles, taxis y camionetas
<b>Domicilio de explotación:</b> bouchard 816 - (9410) TIERRA DEL FUEGO		
<b>Actividad Económica:</b> 602220 - SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER		

#### Alta

<b>Clave:</b> CA 11555712080823951468	 Firma empleador y fecha de notificación
<b>Fecha - hora de envío:</b> 20/03/2010 - 17.59:44 hs.	
<b>Número de registro de trámite</b>	100473223320

**Fecha de impresión:** 20/03/2010

Sr. Empleado: con el n° 100473223320 de constancia Ud. podrá obtener su Clave Fiscal para ingresar a la página [www.afip.gov.ar](http://www.afip.gov.ar) y consultar el sistema MIS APORTES para conocer su situación personal en la seguridad social (previsional, obra social y riesgo del trabajo) existente en los registros de la AFIP.

**Talón para el empleado (Duplicado)**

